

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.009.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 19 de Enero de 1924

UN MANIFIESTO

A la provincia

La marcha incesante de sucesos que han producido innovaciones en instituciones de diversos órdenes ha alcanzado también a la Corporación popular que hasta el 14 del actual ha regido los destinos de la provincia.

En su consecuencia, los que hasta ese momento integrábamos la excelentísima Diputación provincial de Burgos, hemos sido substituidos de los cargos que nos hicisteis el honor de otorgar, depositando en nosotros una confianza que de tal manera obliga a nuestras honradas conciencias que el silencio sería en estos instantes supremos, pecado imperdonable de lesa ciudadanía.

Al terminar nuestro mandato es preciso que la provincia toda que nos hizo fieles guardadores de sus tradicionales virtudes cívicas, no regateándonos jamás su apoyo y concurso, tenga cuenta de nuestra actuación que a su soberano fallo sometemos con aquella confianza íntima que produce la satisfacción del deber cumplido.

Seguros estamos de que las autoridades representantes del Gobierno no pondrán obstáculo a esta legítima comunicación, respetuosa para el Poder, de unos hombres leales con el pueblo que les hizo el honor, un día, de nombrar les sus representantes.

Si para el bien supremo de la patria se precisa el sacrificio de nuestras personas, hasta la propia vida ofrendamos con satisfacción y orgullo en ese altar sacratísimo, mas séanos permitidos lamentarnos de no haber sido incluidos en la excepción que creíamos tener merecida.

Los que en el desempeño de nuestros cargos y en la alta representación que ostentábamos, de igual manera que los labradores de nuestros campos se afanan por que no arraigue la mala semilla junto a las doradas espigas, trabajamos siempre por matar en flor la planta cizañosa que podría quebrantar el fruto santo de la unidad patria, bien podemos levantar la voz no en defensa de nuestras personas, que nada valen, sino de los prestigios de esta bendita tierra que nos vio nacer, y no en tono de protesta, sino en debido tributo a la justicia, ya que nuestro afecto a las lemas provincias, se siente en nuestras almas sin excepción alguna.

No hace mucho tiempo, en el pasado mes de Octubre del año último, ante los anuncios más o menos oficiales de modificación del régimen local en orden a la Provincia y el Municipio, la Diputación de Burgos elevó al presidente del Gobierno y del Directorio Militar, un documento, expresión fiel y exacta del sentir de las Diputaciones Castellano-Leonesas, en relación con tan importante problema nacional, como resultado de trabajos y estudios llevados a cabo hace varios años.

Recogiese en aquel escrito la síntesis de los acuerdos adoptados en Segovia, por provincias que en íntima conexión constituirían un todo espiritual, tan elevado en sus ideales, que, apartados de todo sentimiento mezquino, entregaban al Poder las bases para nuevas leyes que regularan la vida de los Municipios y Provincias, afirmando, como ahora lo hicimos, la personalidad de estas últimas, separando de su actuación toda función política, robusteciendo su vida con hacienda propia, reduciendo el número de sus diputados, exigiendo para estos responsabilidades de orden judicial, en una palabra, dando sereno ejemplo de civismo y contribuyendo de este modo a la formación de la conciencia colectiva, alma de los grandes pueblos de la Nación.

En el mismo documento a que nos venimos refiriendo, se compendia también nuestra actuación en orden a los intereses morales y materiales, recordándose, como lo hacemos hoy, aquella campaña memorable contra el separatismo, que es uno de los actos más trascendentales llevados a cabo en estos últimos tiempos, la labor continuada y constante en defensa de los intereses agrarios, teniendo siempre la Diputación de Burgos el honor altísimo de presidir todas las solemnes asambleas a tal fin congregateadas; las gestiones practicadas hasta conseguir la constitución de la Caja Colaboradora Regional de Castilla la Vieja, que integrada por Logroño, Segovia, Soria y Burgos, ha de tener su domicilio social en nuestro Palacio provincial, merced a la distinción de las provincias cuyas representaciones oficiales y de fuerzas vivas nos otorgaron la confianza, que tanto vale, de ser nosotros sus administradores.

Es de interés consignar también, la incesante e intensa campaña llevada a efecto en defensa de los Municipios para evitar que estos tuviesen, en definitiva, que soportar la enorme y arbitraria carga impuesta en el año de 1917 por gastos del Instituto y Escuelas Normales, campaña sostenida por la Corporación con la decisión inquebrantable de entregar al Estado los puestos de diputados y la administración de la provincia, antes que pasar por el pago y reconocimiento de un gravamen injusto e indebido, que en la actualidad costaría a nuestros pueblos un millón de pesetas en números redondos y en lo sucesivo más de 125.000 pesetas anuales, amenaza que pesando todavía sobre ellos, sería más alarmante si como ha ocurrido recientemente en otras provincias, se hiciese dejación del derecho o

no se llevasen a la práctica las solemnes promesas de rectificación y reforma que en diversas ocasiones pudimos obtener espontáneamente de los Poderes públicos, reconocedores de la justicia que nos asistía y que sostuvimos siempre, yendo a la vanguardia y en unión de otras Diputaciones.

Consignamos con igual satisfacción los trabajos sobre cuestiones ferroviarias y especialmente en pro del ferrocarril Santander-Valencia, cuya Comisión gestora, propietaria del proyecto, es presidida por la Diputación de Burgos, y si bien dicho proyecto se halla pendiente del anuncio de subasta, las promesas del Gobierno permiten concebir la fundada esperanza de que pronto pueda ser una realidad este anhelo legítimo de pueblos afanosos de su prosperidad y engrandecimiento, pero atentos siempre, en primer término, a la defensa generosa de los supremos intereses nacionales.

Completando esta enumeración sintética de grandes problemas que ocuparon nuestra preferente atención, pudiéramos señalar otras muchas cuestiones de orden más secundario, pero siempre ajenas a toda política partidista o mezquina, en relación con nuestra gestión de beneficencia y ayuda material a pueblos que hasta nosotros se acercaron solicitando protección para sus necesidades extraordinarias, pero tal relación haría excesivamente extenso este escrito y por ello nos permitimos, tan solo, recordar a los que nos substituyen, personas todas de gran distinción social, a las que enviamos cordial saludo, y de las que esperamos gestión tan provechosa, el proyecto en vías de realización para llevar a la práctica la construcción de un Manicomio provincial, digno del buen nombre de nuestra Diputación.

Antes y ahora solicitamos que en estos momentos de revisión de actuaciones sea debidamente fiscalizada nuestra gestión, más que nada para que pueda ponerse de manifiesto el esfuerzo que ha sido preciso realizar por esta Corporación, plétórica de cargas que hubieron de ser atendidas con recursos bien mezquinos.

En este aspecto, nos interesa especialmente poner en conocimiento de la provincia que, después de devolverla intacto todo su crédito, no gravado con empréstito alguno, el resumen del estado económico de la Corporación el día que expiró nuestro mandato es el que a continuación se expresa, para que sin comentarios por nuestra parte pueda juzgarse del mismo por lo que se desprende de la fría elocuencia de los números.

	PESETAS
Deudas de los pueblos a la Diputación por atrasos de contingente	670.742'17
Pendiente de cobro en el ejercicio corriente	323.779'91
Total	994.522'08
Existencia en Caja, en metálico	370.557'93
Total general	1.365.080'01
Pendiente de pago por estar en trámite en el día del arqueo diversas cuentas y facturas	60.000
Al Círculo Católico de Obreros por resto del anticipo hecho a la Diputación para el establecimiento del depósito de caballos sementales	48.000 108.000

Saldo a favor de la Diputación . . . 1.257.080'01

En toda esta gestión que a vuestra suprema consideración queda sometida, es de justicia consignar la colaboración competente y eficaz que nos prestó siempre el personal de la casa, esos empleados que nos hicieron sentir las más hondas emociones de gratitud en aquella memorable despedida que perdurará en nuestras almas como imborrable recuerdo, y que vienen trabajando años y años con las más modestas retribuciones, pero sin una queja, sin una protesta, supeditando siempre sus legítimas aspiraciones de mejoramiento a los supremos intereses provinciales.

Como premio a tanta laboriosidad y desinterés tan grande, en las suspendidas sesiones de la Corporación hubiérase acordado la mejora económica de tan probos y celosos empleados a quienes una vez más reiteramos nuestro afectuoso reconocimiento y gratitud.

Si, como no dudamos, este escrito, inspirado en la fealdad que os debemos, da, pensad que cuanto expresa no tiene como finalidad, justificación de actuaciones personales, sino afirmación del alto espíritu de civismo que permitió a esta querida tierra castellana escribir tantas páginas gloriosas en la historia patria.

Burgos 18 de Enero de 1924.—Los Ex-Diputados provinciales, Rodrigo de Sebastián, Emiliano Vega, Eliseo Cuadrado, Emilio García, Juan Antonio Gutiérrez Moliner, Amadeo Villanueva, Manuel Pérez España, Honorato González, Amancio Blanco, Primitivo Martínez, Amadeo Rilova, José Luis Aymar, Victoriano del Val, Joaquín Fernández Villarán, José Guinea, Juan Merino, Angel de la Fuente, Félix Berdugo, Manuel Martín, Celestino Hortigüela, José María de la Cuesta, Secundino Calleja, Francisco Revilla.

TEATRO PRINCIPAL

Ayer debió en este coliseo, la compañía que dirigen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Su presentación no pudo ser más afortunada, ni el éxito más lisonjero. El género de revistas que cultivan tan popularísimos actores, por ser desconocidos en Burgos, tiene el atractivo de la novedad.

Prado y Chicote, en su larga carrera artística, han sido quizás los que más obras han estrenado, entre ellas muchísimas con excelentes resultados.

Su repertorio, es una cosa especial y característica, como así lo es también el arte de ambos, y hasta el de los actores que les rodean.

En Madrid, donde trabajan todo el año, salvo raras excepciones como esta, tienen un público muy suyo, que les prefiere a todos los demás y que a diario les distingue y considera.

La visita que nos hacen, no deja de tener algo de casual, ya que su ausencia de la corte durará menos de dos meses.

La fama de que gozan, extendida por nuestra ciudad por la gran cantidad de personas que presenció su trabajo en beneficio y ayuda material a pueblos que hasta nosotros se acercaron solicitando protección para sus necesidades extraordinarias, pero tal relación haría excesivamente extenso este escrito y por ello nos permitimos, tan solo, recordar a los que nos substituyen, personas todas de gran distinción social, a las que enviamos cordial saludo, y de las que esperamos gestión tan provechosa, el proyecto en vías de realización para llevar a la práctica la construcción de un Manicomio provincial, digno del buen nombre de nuestra Diputación.

Bien es verdad que la compañía, aparte de contar con elementos muy valiosos, forma un estupendo conjunto, mantenido por la igualdad de sus partes y por una severa disciplina.

Y aun por encima de eso, y prestándolo irresistible, atractivo, está la labor de Loreto Prado, esa actriz de tan subida sensibilidad, que en ella siempre encuentran una salida franca, natural y espontánea toda clase de sentimientos.

Mencionar el nombre de Loreto Prado, sin acompañarle inmediatamente del de Enrique Chicote, es una cosa tan ilógica, que no habrá a quien se le pueda ocurrir.

La labor de uno, es el verdadero complemento de la del otro; y es tal la penetración de ambos, que unidos llevan veintidós años, compartiendo los laureos que siempre les prodigan.

El programa de ayer estaba compuesto por el entremés *Doña y Velarde*, y la revista, en seis cuadros, titulada *¡Es mucho Madrid!*, los dos estrenos, como lo es todo el repertorio.

Las dos obras, sobre todo la segunda, que ha sido uno de los mejores éxitos de Madrid, fueron del agrado del público.

En la revista, que es entretenidísima y está admirablemente presentada, se repitieron muchos de los números de los cuadros cuarto y quinto, señalando, en honor de los intérpretes, que lo fueron muy merecidamente, como así lo entendió el público que los prodigó sus aplausos.

A pesar de la igualdad que reina en la compañía, y de que antes hemos hecho mención, no queremos dejar de señalar, además de los directores, las prestigiosas figuras de las señoras Meicho, Landá, Delba y Martín y los señores Castro, Díaz de la Vega y Arias.

Todos ellos recibieron grandes aplausos.

Tratándose de Chicote es inútil advertir que la presentación no dejó que desear en sus más mínimos detalles.

Según es costumbre, se repartieron al público flautas, para el número correspondiente, que fue coreado con gran algazara.



NOTAS DE «SPORT»

Empieza, mañana domingo, el Club Deportivo Castilla Burgos a dar fe de vida, con el siguiente sugestivo programa deportivo:

A las diez de la mañana.—Partido de fútbol entre dos equipos infantiles.

A las once y media en punto.—Carreeras pedestres, con importantes premios.

A las doce en punto.—Boxeo. Contenderán los siguientes pugiles: Primer match, Miguel Pallo (50 kilos), Carmelo (53 kilos).

Segundo match, F. Pérez (61 kilos), Polo (63 kilos).

Tercer match, F. Moliner (59 kilos), F. Madrazo (59 kilos).

El último encuentro tendrá lugar a seis rounds.

Por la tarde, a las tres y media en punto, jugarán un emocionante partido de fútbol el primer «once» del club, con el Alfonso XIII, que se alinearán de la siguiente forma:

Deportivo Castilla Burgos:
Valdivielso
Paco-Mundaca
Castellanos-Abad-Roca
Pardo-Miranda-Montero-Silleras-Quevedo.

Alfonso XIII:
M. Leoz
J. Diego-J. García
E. González-Luis Vázquez-L. Martínez
Galo-Elorrio-Muguiro-R. Torres-Cándido.

Todas estas manifestaciones deportivas se verán gratuitamente en el campo de deportes Laserna, a fin de hacer comprender al público en general, los grandes beneficios que reporta la práctica de los mismos.

El de la enramada.

Crónica militar

Destinos

El coronel D. Alonso Saavedra Vinent, del sexto regimiento de reserva de Caballería para ejercer el cargo de Inspector jefe de la sexta Zona pecuaria.

Clases de tropas

Las clases de segunda categoría destinadas a unidades expedicionarias por disposiciones anteriores a la R. O. de 22 de Agosto último, pueden solicitar cambio de cuerpo cuando reúnan dos años de servicio en África con abonos; los suboficiales y sargentos que lo hayan sido por efecto de esa R. O., se atenderán estrictamente a lo que previene su regla tercera: «todos tendrán preferencia para los destinos que soliciten».

Cruz Roja

Sección de señoras

Damas enfermeras de turno en el Consultorio Médico-Municipal para la semana próxima:

Doña Francisca Acuña de Berdugo y señoras María Puente y María López Cuevas.

EL MEJOR MATERIAL

OPTICO

EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 45

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 42, entresuelo
Consulta: de diez a once de la mañana

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta:
de diez a doce y de tres a cinco
Calle de Vitoria, número 28

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Calle de los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tejidos a la muestra.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdotil, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5.

TELÉFONO 266
PRONTITUD — ECONOMIA — ESmero

De la provincia

CAÑIZAR DE LOS AJOS

Electra Nuestra Señora de Arzobispo

Se ha verificado la inauguración de una Central eléctrica, propiedad del pueblo, para el alumbrado de sus calles y hogares.

La víspera por la noche, el volteo de campanas, disparo de bombas y cohetes y pasacalle de dulzaina, anunciaban al vecindario el acontecimiento que iba a celebrarse.

Al día siguiente, a las diez, hubo misa solemne a la que acudió el pueblo en pleno y muchos vecinos de los limitrofes, ocupando la sagrada cátedra el celoso e inteligente economo del pueblo D. Félix López Hidalgo, quien con elevados tonos y elocuentes pensamientos cantó el progreso de las ciencias desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, recomendando al pueblo uniese la luz artificial con la luz divina.

Terminada la misa, comenzó nuevamente el volteo de campanas y disparo de cohetes, dirigiéndose el pueblo en religiosa y ordenada procesión a su hermoso molino, distante un kilómetro, donde ha montado la Central.

Después de bendecidas las máquinas, la madrina D.^a Maurina Alonso, rompió la cinta de seda que ligaba el alternador con el regulador de la turbina, y al momento la artística y profusa iluminación que en la misma Central había preparado el padrino y culto profesor de primera enseñanza D. Benedicto Varona, llenó de raudales de clara y vivísima luz la Central y el pueblo; calles y hogares rebosaban de tan útilísimo progreso.

A continuación el señor alcalde, don Lorenzo Pérez, se dirigió al pueblo exhortándole a que todos unidos aportasen su granito de arena para la buena administración y conservación de la Central.

Luego, el encargado de la luz, D. Alejandro Lodoso, prometió hacer cuanto estuviese de su parte para la buena marcha de las hermosas máquinas a las que confía.

El industrial D. Santiago de la Fuente, tuvo frases de encomio y agradecimiento para el Ayuntamiento saliente, que fué quien contrató el montaje de la Central, así como para el actual que le ha llevado a la práctica.

El señor maestro, con la sencillez y entusiasmo que le caracteriza, cautivó por espacio de 35 minutos y en plena interperie, por ser insuficiente el local de la Central, la atención del numeroso auditorio. Comenzó haciendo historia de la electricidad desde el físico Thales hasta nuestros días; luego cantó sus ventajas sobre los demás sistemas de alumbrado; dirigiéndose a los niños les dijo que así como ellos iban a heredar el fuego eléctrico, así debían ir preparando otro legado para sus futuros hijos; este legado sería la repoblación de las desiertas e infructíferas laderas del pueblo, de árboles, celebrando todos los años la Fiesta del árbol.

Por fin el señor cura ecónomo, con la elocuencia y fogosidad en el peculiar, hizo el resumen repitiendo que más que en la luz artificial debemos fijarnos en la sobrenatural, sin la cual viviremos siempre en tinieblas.

Por la tarde y noche y amenizado por la popular dulzaina, hubo animado baile, quemándose una monumental hoguera.

El montador de la Central ha sido D. Gregorio Herrero, de Medina del Campo (Valladolid), hombre práctico y conocedor de la industria hidro-eléctrica.

El Ayuntamiento obsequió con dulces a los niños y con una espléndida y succulenta comida a los numerosos invitados.

B. V.

CASTROGERIZ

Como teníamos anunciado en nuestra última información, ayer marchó a Sasamón el delegado gubernativo señor Cazorla, con el fin de inspeccionar los Ayuntamientos de aquel contorno.

El nombramiento de diputado provincial para representar a este partido, hecho a favor del joven abogado don Toribio Gil de la Piedra, ha causado gratísima impresión, por tratarse de una persona que reúne cualidades excelentes para el desempeño de dicho cargo.

Reciba nuestra enhorabuena.

El corresponsal.

18 Enero 924.

Instrucción Pública

Por renuncia del habilitado del Magisterio del partido de Burgos, ha sido nombrado interinamente D. Justiniano Saldaña Alonso.

Ecos de sociedad

Con el objeto de dejar practicando una importante casa de Madrid, a su hijo Félix, ha salido en el rápido de hoy nuestro buen amigo y conocido sastre Federico Franco.

JOYERIA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58
TELÉFONO 422
BURGOS

LAMPÉREZ

Hoy 19 de Enero se cumple un año de la muerte del insigne arquitecto y arqueólogo D. Vicente Lampérez y Romea.

Sus trabajos en Burgos durante muchos años, sus largas estancias entre nosotros, sus monografías de asuntos de nuestra tierra, son cosas que no pueden ni deben ser olvidadas.

Perenne queda en los libros del maestro el fruto de su labor, de esta labor realizada en gran parte sobre lo que nos es más caro, los monumentos famosos por los que Burgos es conocido en el Universo entero.

Los méritos del glorioso arquitecto son de todos los burgaleses notorios. Aun después de su muerte, la gran obra póstuma «Arquitectura civil española», laureada por la Academia, muestra el amor de Lampérez a Burgos, el interés con que estudió nuestras viejas piedras.

Sirvan estas líneas, cordiales y sentidas que el Diario de Burgos dedica a su ilustre colaborador de tantos años, como un recuerdo cariñoso a la buena memoria del amigo incomparable que se llamó Vicente Lampérez, y llegue a su viuda, D.^a Blanca de los Ríos, la expresión de nuestro pésame que hoy la renovamos.

Diputación Provincial

Orden del día para la sesión del 20 de Enero de 1924:

1.^o Lectura del Real decreto de 12 del actual.

2.^o Idem de la relación de los señores diputados designados en cumplimiento del artículo 2.^o del referido Real decreto.

3.^o Idem de la convocatoria.

4.^o Constitución de la Corporación mediante la elección de presidente, vicepresidente y dos diputados secretarios de la Diputación. (Art. 51 de la Ley).

5.^o Posesión en sus cargos a los elegidos.

6.^o Apertura por el señor gobernador, en nombre del Gobierno de Su Majestad, del segundo período ordinario de sesiones. (Art. 5.^o de la Ley).

7.^o Designación de los cuatro turnos de la Comisión provincial. (Art. 13).

8.^o Elección de entre los señores diputados del primer turno, del vicepresidente de la Comisión provincial. (Artículo 12).

9.^o Elección de Comisiones permanentes. (Gobernación, Hacienda y Fomento).

10.^o Acuerdo de que todos los expedientes pendientes pasen a las respectivas Comisiones.

11.^o Señalamiento del número de sesiones y hora en que han de celebrarse las sucesivas.

NOTA OFICIOSA

DESTITUCIÓN Y ENCARCELAMIENTO

En cumplimiento de órdenes recibidas del Excmo. Sr. General gobernador civil de la provincia, ha girado una visita de inspección a los Ayuntamientos de Ibar y Tardajos, el capitán de infantería D. Manuel Ruiz de la Serna.

Como resultado de la verificada en el primero de dichos pueblos, ha sido destituido el secretario de aquel Ayuntamiento, habiendo ingresado en la cárcel los ex-alcaldes Juan López Miguel y Teodoro López García, contra los que se han presentado denuncias por malversación de fondos durante el desempeño de la Alcaldía, habiéndose pasado al señor fiscal el oportuno tanto de culpa.

En la inspección de Tardajos, se han encontrado todos los servicios municipales en perfecto estado legal.

EL CIERRE DE LAS TABERNAS

El señor Alcalde en cargos D. Pedro Fernández y Fernández ha ordenado la publicación del siguiente bando:

«Para dar exacto cumplimiento a la R. O. de 9 de Agosto de 1923 referente al cierre continuado de doce horas de las tabernas y expendurías de bebidas alcohólicas, así como para el cumplimiento de la Ley dominical, ordena a los industriales a los cuales afecta la citada R. O. y Ley:

1.^o Que las horas de apertura y cierre de las tabernas acordadas por la Junta de Reformas Sociales, son las de ocho de la mañana a ocho de la noche. Los domingos permanecerán cerradas durante todo el día.

2.^o Que todos los establecimientos que figuran como «Vinos y comidas» han sido clasificados por la Junta como tabernas, ya que no respetan el precepto distintivo que diferencia unas y otras según el R. D. de 24 de Enero de 1908.

3.^o Los establecimientos llamados bares quedarán con el carácter de tal o de cafés económicos, siempre que su tráfico no sea el mismo de las tabernas. Dichos establecimientos no podrán vender vinos y aguardientes comunes, que son los artículos propios del despacho de la taberna, en las horas y días en los cuales estas se hallen cerradas según los preceptos legales. En sitio visible colocarán lo mismo los bares que los cafés una lista comprensiva de las bebidas que les está prohibido vender».

El cardenal Benlloch

Mañana, a la una de la tarde, tendrá lugar un banquete en honor del eminentísimo señor cardenal Benlloch, en el salón de las Doctrinas, para el cual se han inscrito elementos de todas las clases sociales, pudiendo agregar a la lista publicada ayer las siguientes nuevas inscripciones, si bien a la hora en que tomamos estas notas no podemos dar una lista completa de los comensales.

Lista de comensales

D. Gerardo S. Martín, D. Serapio Alonso, Fábrica del Gas, D. José María Moliner, D. Eugenio Ortega, D. Francisco Gonzalo, D. Sixto Alonso del Hoyo, D. Félix Arrarás, D. Celso Asenjo, D. Luis Fernández, D. Leopoldo Centeno, D. Claudio Manrique, D. Máximo Manzanedo, D. Buenaventura Conde, D. Miguel Tárrega, D. Mariano Sadornil, D. José de la Morena, D. Secundino Calleja, D. Miguel Martínez de Septién.

D. José Ruiz, D. José Navarro, Director del Crédito de la Unión Minera, señor Cajero de ídem, D. Higinio Sáiz, D. Rafael Ibáñez de Aldecoa, D. Santiago Neve Gutiérrez, D. Francisco Herrero, D. Luis Martínez Olmos, don Joaquín Gil Fernández, D. Luis Urbina, D. Julián Martínez Varela, D. Venancio García, D. Enrique Cano, D. Ricardo Amézcaga, D. Baldomero Quitanilla, don Alejandro Saldaña.

D. José Martínez, D. Ignacio Palacios, D. Román Aguilar, D. José López, don Máximo Manzanedo, D. Florencio Martínez y Martínez, D. Juan Cuñado, Círculo de los Luises, id. id., D. Ezequiel Maté, D. Pablo Mata Rodríguez, don Andrés de la Iglesia, D. Félix Niño, don Luis Polo, D. Alberto Velasco, don Dionisio Arceche, D. José Fournier Franco, D. Esteban Villamil, D. Miguel Leoz, D. Tiburcio Santa María, don Pedro Esteban, D. Benito Villanogómez, D. Evaristo Antón Aráiz, don Mariano Páramo, D. Aurelio Gómez.

D. Amadeo Rilova, D. Juan José Vélez, D. Gregorio Gutiérrez, D. Juan Antonio Cortés, D. Mariano Lostau, don Lucas S. Sevilla, D. Virgilio Ruiz, don César Fournier, D. Tomás Moliner, don Ángel Díez de las Fuentes, D. Indalecio Terán, D. José M. de la Cuesta, D. Antolín Sigler, D. Joaquín Tasso, D. Isidro Hernán, D. Antonio de la Cruz, D. Esteban Arenas, D. José Merino Galván.

Se ruega a los señores que aún no hayan recogido la tarjeta para poder asistir al banquete, que tengan la bondad de pasar por ella a casa de D. Cefarino Sol, restaurant La Vascongada, calle del Almirante Bonifaz.

LASERNA CAMPO DE DEPORTES

Mañana, domingo, foot-ball, boxeo, carreras

Entrada gratis mañana y tarde

CAFÉ CANDELA

Programa de las obras que en el concierto de esta noche, de diez a doce, ejecutará el cada día más aplaudido cuarteto y jazz-band Rico:

- 1.ª «Aragón», pasodoble.
- 2.ª «Stealing», fox.
- 3.ª «Baisert du Vent», vals.
- 4.ª «El chino», fox.
- 5.ª «Tango del Arrabal».
- 6.ª «La torre de the», fox.
- 7.ª «Doña Francisquita», bolera.
- 8.ª «Love-her-ands», one step.

Concierto para mañana en la sección «vermouth», de once y media a una y media:

- 1.ª «Cruz de Mayo», pasodoble.
- 2.ª «Thon-Lorents», fox.
- 3.ª «La femme a la Rose», vals.
- 4.ª «Pan y toros», fantasía.
- 5.ª «La Chicago», fox.
- 6.ª «Carmen», fantasía.
- 7.ª «Whig Blues», fox.
- 8.ª «Phi-Phi», one step.

Garage Eléctrico

«LOS DOS CHAUFFEURS»

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Todo lo eléctrico del automóvil :: es nuestra especialidad :: Instalaciones / Reparaciones / Ventas / Accesorios, etc.

San Pablo, 34, Burgos :: Teléfono 498

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica de Baroque Chicote

en la que figura LORETO PRADO

Mañana, domingo, a las seis y media (3.ª de abono), y a las diez y cuarto, popular.

1.º Estreno de la zarzuela cómica en un acto y dos cuadros, en prosa, original de Miguel Echegaray, música del maestro Valverde (hijo), que se titula

Los tres gorriones

2.º Estreno de la revista en un acto, dividido en cuatro cuadros, en verso y prosa, original de Luis Linares Becerra y Javier de Burgos, música de los maestros Quislan y Badia, denominada

¡Que te crees tú eso!

El lunes, a las seis en punto, a causa de la duración del espectáculo, (4.ª de abono), y a las diez y cuarto, popular.

1.º Estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, de Caamaño, de Quislan y Badia

De Miraflores... y a prueba!

2.º Estreno del disparate, en prosa y verso, de Castillo y maestro Alonso

Lasalvación de España

La Junta de plaza y guarnición de Burgos

Hace saber: que el día 2 del próximo mes de Febrero a las diez horas, se celebrará en el Gobierno Militar de esta Plaza, ante esta Junta, y con asistencia de Notario, un concurso público con el fin de adquirir los artículos necesarios para las atenciones de la guarnición. El para las atenciones que ha de regir en dicho acto, así como las muestras de los artículos que se tratan de adquirir estarán expuestas en el Parque de Intendencia y Administración del Hospital Militar, todos los días laborables, durante las horas de oficina, desde la publicación de este anuncio. Las proposiciones se presentarán extendidas en papel de la clase octava, y en pliego cerrado con arreglo al modelo que se inserta a continuación e irán acompañadas de los documentos que se detallan en el mismo. Si dos o más proposiciones resultaren iguales contendrán sus autores entre sí, por pajas a la llana durante el tiempo de quince minutos, y transcurrido este plazo, subsistiendo la igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo. Las adjudicaciones se harán provisionalmente al que presente la oferta más ventajosa en cantidad y precio para cada artículo y se halla ajustada a las condiciones de este concurso. Si el rematante no cumpliere las condiciones marcadas se anulará el remate, quedando suieto a los efectos prevenidos en el artículo 51 de la Ley de Contabilidad de Hacienda Pública de 1.º de Julio de 1911. Caso de que, por falta de ofertas u otras causas, tenga esta Junta que recurrir a la compra directa de todos o parte de los artículos calculados como necesarios para el expresado concurso, se admitirán al día siguiente al día siguiente al que tenga lugar dicho acto, hasta el día 7 del mes en que se haya celebrado, desde las nueve a las trece horas, en el citado Gobierno Militar. Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes:

Para el Parque de Intendencia

Cebada, paja de pienso, carbones de cok, hulla y vegetal, leña, sal, paja larga para relleno, petróleo, harinas.

Para el Hospital Militar

Acete vegetal de 1.º, arroz, azúcar de caña, café, carbones de cok, hulla y vegetal, carne de vaca limpia, garbanzos, huesos de carne, huevos, jabón, jamón, leche de vaca, legía en polvo, manteca de cerdo, patatas, tocino, vinos tinto y de Jerez.

Sustitutivos de piensos

Harina de cebada, sal gruesa, grano de linaza, salvado, heno de prados naturales.

Como la cantidad de los artículos no puede precisarse a la fecha del presente anuncio, en este extremo podrá entenderse el que lo desee, en las oficinas del Parque de Intendencia, desde el día anterior al del concurso.

Los que deseen tomar parte en el concurso, deberán presentar con cinco días de anticipación, muestra de los artículos que ofrezcan, en las cantidades siguientes:

Cebada	0'500 kgrms.
Habas	0'500 »
Avena	0'500 »
Harina de primera	1'000 »
Idem de todo pan	1'000 »
Carbón vegetal	1'000 »
Idem de hulla	1'000 »
Idem de cok	1'000 »
Acete	0'500 litros
Aroz	0'500 kgrms.
Azúcar	0'250 »
Café	0'100 »
Garbanzos	0'250 »
Jabón	0'500 »
Manteca de cerdo	0'250 »
Vino común	0'250 litros
Idem Jerez	0'100 »
Heno de prados	0'500 kgrms.

El importe de la publicación de este anuncio, será sufragado a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos 8 de enero de 1924.—P. A. de la Junta.—El Secretario.—Juan González.—V.º B.º.—El General Presidente.—Moreno.

Modelo de proposición

D... (nombre y dos apellidos), domiciliado en... y con residencia... provincia de... calle de... número... enterado del anuncio publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia de..., fecha... de... para la adquisición de varios artículos necesarios para la guarnición de Burgos, y del pliego de condiciones a que en el mismo se alude, se comprometo y obligo con sujeción a las cláusulas del mismo y su más exacto cumplimiento a facilitar el quintal métrico de... a... pesetas... céntimos (en letra), el litro de petróleo a... pesetas... céntimos, etcétera, etc., acompañando en cumplimiento a lo prevenido, su cédula personal corriente de... clase, expedida en...; el último recibo de la contribución industrial que le corresponde satisfacer según el concepto en que comparece, y las cartas de pago que justifican el depósito del cinco por ciento del importe de su oferta como garantía. Los artículos que ofrece son de producción nacional.

... de 19... (Firma y rúbrica).

SALÓN PARISIANA

Espectáculos.—(Empresa Fraga S...)

Mañana, domingo, grandes funciones de cinematógrafo, a las cinco, a las siete y a las diez.

Extraordinario éxito de la magnífica película española, en cinco partes de insuperable belleza, basada en la obra del mismo título, de Arniches y García Alvarez.

Alma de Dios

Está maravillosamente interpretada por ALBA BONAFE.

El lunes, extraordinarias funciones populares.

GRATITUD

El cardenal Benlloch se dirige al pueblo de Burgos

Nuestro ilustre prelado, el eminentísimo señor cardenal Benlloch, ha enviado al Excmo. Ayuntamiento, para que le haga llegar al pueblo de Burgos, el siguiente oficio:

«Excmo. Señor:

Al arribar a Valencia de regreso de mi viaje por la América Española, viaje que emprendí para gloria de la Religión y de la Patria, el alcalde de Valencia, por honrosa comisión que V. E. le confió, me ofreció cordialísimo saludo de bienvenida de parte de la ciudad de Burgos, no acertando a expresar la emoción que sentí ante aquel primer saludo de la hidalgá Caput Castellae, tan amada por Nos.

Pero, cuando recordamos las aclamaciones incesantes, el entusiasmo extraordinario y la desusada majestad de homenajes con que el Ayuntamiento y pueblo de Burgos Nos han recibido, al tener el consuelo de pisar el sagrado suelo de Castilla y hallarme otra vez entre vosotros, los sentimientos de la más honda y sincera gratitud Nos embargan, no sabiendo cómo corresponder a tan grandes pruebas de afecto del excelentísimo Ayuntamiento y del noble y caballeroso pueblo de Burgos.

Obligado siempre a las constantes muestras de veneración y afecto con que la ciudad Nos ha distinguido en todo momento, en la presente ocasión dijera que Ayuntamiento y pueblo de Burgos se han superado sobre cuanto cabía esperar de su acendrada hidalguía y probada religiosidad.

Ruego, pues, a V. E., sea intérprete cerca del noble e hidalgó pueblo burgalés de estos sentimientos de agradecimiento que rebosan de Nuestro corazón. Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 18 de Enero de 1924.

† El CARDENAL BENLLOCH. Excmo. Ayuntamiento de Burgos.»

Orujos, anisados,

guardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes. Teléfonos 365 y 233.

Mariano del Barrio

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha impuesto dos multas, de 50 pesetas cada una, a Jesús Ruiz del Valle, por llevar exceso de viajeros en el automóvil que hace el servicio entre Burgos y Pradoluengo.

Pruebe V. el coñac Argudo.

Por disposición de la Alcaldía se han verificado hoy repesos de pan, carne, fresco y otros artículos, siendo recogidas cantidades insignificantes.

†

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el día 21 de los corrientes, serán aplicadas por el alma del que fué modelo de caballeros cristianos Sr. D. Juan Benlloch y David (q. e. p. d.). Los señores sacerdotes que deseen celebrar en dicha parroquia pueden hacerlo.

TIENDA-ASILO.—Se han suministrado 193 raciones en la cena de anoche y 319 en la comida de hoy. D. P. P. de Villanueva ha hecho un donativo de 10 pesetas.

No deje usted de acudir mañana al Café Candela al concierto «vermouth», de once y media a una y media.

Los agentes de policía señores Zamora y Fernández, han detenido a los carteristas Manuel Sobrevilla Fernández y Enrique García Torres, naturales de Zaragoza, los cuales han ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

†

La misa que se celebre los días 20 de cada mes, a las diez de la mañana, en el altar de San José de la parroquia de San Lesmes, será aplicada por el alma del excelentísimo señor General D. Manuel Suárez Valdés.

El magnífico cerdo regalado por la Cofradía de San Antonio Abad, del barrio de Huelgas, ha correspondido a Bonifacio de la Fuente Gil, capataz del campo práctico de agricultura de Fuentes Blancas. Por él ha percibido 816 pesetas.

No deje usted de acudir mañana al Café Candela al concierto «vermouth», de once y media a una y media.

Hoy ha tomado posesión de su cargo D. Jesús Sánchez Octavio de Toledo, recientemente nombrado teniente fiscal de la Audiencia territorial de Burgos.

Hace pocos días estuvieron en Burgos los consejeros del Banco Hispano-Americano D. Adolfo Espinosa y don Guillermo Gil de Rebolero, conviniendo en principio un contrato de arrendamiento con D. Eladio Escudero para

instalar en el magnífico edificio que está construyendo una Sucursal de aquel establecimiento de crédito.

En el día de hoy ha recibido el señor Escudero del Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano la ratificación del contrato.

En su consecuencia, la mencionada Sucursal tendrá a su disposición desde primero de Abril parte de los locales de la planta baja del edificio, que dan a las calles de San Juan y Santander.

†

Las misas de nueve, diez y media y once, que se digan el día 21 en la parroquia de San Lesmes, serán aplicadas por el alma de la señorita Josefina Suárez-Valdés y Alvarez, que falleció en Madrid, el día 21 de Enero de 1912.

El miércoles, a las siete de la tarde, se reunirá en el gobierno civil la Junta permanente de Abastos, formada por los señores gobernador, alcalde, D. Ángel Remacha y D. Mariano Gutiérrez.

Entre otros asuntos tratará de la solicitud de los tahoneros para elevar el pan.

No deje usted de acudir mañana al Café Candela al concierto «vermouth», de once y media a una y media.

En la causa procedente del juzgado de Aranda de Duero, seguida contra Pablo Iglesias de Diego, sobre muerte de Florentino Iglesias, se ha dictado sentencia por esta Audiencia provincial, absolviendo al acusado y declarando de oficio las costas.

†

Las misas que se celebren el lunes 21 en la Catedral, desde las diez hasta las doce, en la Capilla del Santísimo Cristo, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Isabel Mayoral (q. e. p. d.) que falleció el 20 de Enero de 1922.

Su hermana suplica una oración por su alma.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la parroquia de Santiago la Junta general de celadoras y socias de la Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos.

Para alcanzar un resultado feliz e inmediato en los casos de inapetencia, debilidad general, agotamiento, neurastenia, tuberculosis y otras más aterradoras complicaciones producidas por los estragos de la impureza, es conveniente usar un tónico que, por su preparación, pueda regenerar la sangre y vigorizar los músculos y el cerebro. Este reconstituyente es el Jarabe de Hipofosfito Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, y uno de los más recomendados para combatir esas enfermedades, que constituyen en nuestros días el enervamiento y decrepitud de la raza.

Paulino Díaz pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha trasladado su taller de escultura, talla y grabado de la calle de Laincalvo 26, (Arco del Pilar) a la Puebla 33 (junto a los Baños de los Jardines).

En el comercio de Plácido Miguel (Mercado, 18), se ha recibido nuevamente una gran partida de bombillas, rosca ancha y estrecha, de poco consumo y gran duración, como las muchas vendidas en esta casa, al precio de 150 pesetas una.

ATENCION

En el Mercado cubierto, puesto número 2, se vende lechazo superior del país a los precios siguientes: Chuletas, a 450 pesetas kilo; pierna y brazuelo, a 4.

Tome usted para desayunar el exquisito chocolate Quintanilla. Pídale en Paloma, 22, y en las principales tiendas de comestibles.

ANUNCIO

???

Cooperativa de Funcionarios de Burgos

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 15 del reglamento por que se rige la Cooperativa de Funcionarios de esta provincia, se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Salón de quintas de la Excmo. Diputación provincial el día 20 de los corrientes, a las once de la mañana en primera convocatoria y en segunda el día 27 del mismo mes, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación del acta de la sesión última.

Memoria y balances semestrales.

Admisión definitiva de los socios números 514 al 526.

Renovación parcial del Consejo.

Cuantos asuntos crean pertinentes los señores socios.

Los antecedentes de los asuntos a tratar se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio social.

INTERESANTE AL PUBLICO

En la carbonería de Francisco Triunfo, Sanz Pastor, 15, se ha recibido la nueva galleta de Asturias, de inmejorables resultados y superior calidad, a precios económicos, donde también encontrarán ovoides y carbones vegetales.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—320 L.

El Directorio

En la Presidencia estuvieron hoy distintas personalidades con el fin de visitar a los generales que forman el Directorio.

Entre ellas se hallaba el conde de Coello de Portugal, con su hijo, ex alumno de la Escuela Superior de Guerra, que visitaron al general Mayanda.

El subsecretario de Instrucción Pública conferenció con Muslera.

También se entrevistó con este general una comisión de catedráticos de los Institutos de Palencia, León y Badajoz, compuesta de los Sres. Rico, Miranda y Toro, haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

Una estufa

BARCELONA.—El exdiputado D. Julián Nougués ha presentado al juzgado una denuncia contra un agente de la Administración, a quien acusa de haberle estafado 40.300 pesetas utilizando el aval de su firma.

Combinación judicial

La Gaceta publica los siguientes nombramientos del personal de la Justicia:

Nombrando para el Juzgado de primera instancia de Albocácer a D. Juan Bautista Cantos Barber, aspirante a la Judicatura y al ministerio fiscal con el número 43 en la escala del Cuerpo.

—Nombrando juez de Villar del Arzobispo a D. Teodoro Pérez y Pérez Eulaite, aspirante número 44.

—De Viver a D. Valentín Fausto Navarro Azpeitia, número 45.

—De Alcántara a D. Juan Manuel Vázquez Tamames, número 46.

—De Arenas de San Pedro a D. Alejandro García Gómez, número 47.

—De Allariz a D. Ramón Montero Quiroga, número 48.

—De Colmenar a D. Carlos Osuna Ardizzone, número 49.

—De Puebla de Sanabria a D. Baldomero de Abia Arthaud, número 50.

—De Cañete a D. Juan María López de Carvajal y Angulo, número 51.

—De Huéscar a D. Rafael Blázquez Bores, número 52.

—De Arnedo a D. Enrique Iglesias Gómez, número 53.

—De Astudillo a D. Antonio Manuel de Fraile Calvo, número 54.

—De Sorbas a D. Benito Gálvez Ruiz, número 55.

—De Cervera de Río Pisuerga a don Inocencio Iglesias Alvarez, número 56.

—De Castrojeriz a D. Francisco Carri Zaracá, número 57.

—De Yeste a D. Jerónimo García Germán, número 58.

—De Murias de Paredes a D. Francisco Seco de Herrea y Pizarro, número 59.

—De La Cañiza a D. Luis Rubido Diéguez, número 60.

—De Negreira a D. Jaime Núñez y Rodríguez, número 62.

—De Puerto de Arce a D. Pedro de Benito Blasco, número 63.

—De Corubión a D. José Ojea González, número 64.

—De Tineo a D. Luis Colubi González, número 65.

—De Carlet a D. Federico López Costa, número 66.

—De Chantada a D. Marcelino Rancano Gómez, número 68.

—De Alburquerque a D. José Alcántara Sampelayo, número 69.

—De Puigcerdá a D. Policarpo Román Lillo, número 70.

—De Chelva a D. Andrés León Pizarro, número 71.

—De Villarcalvo a D. Alberto Gil Albert, número 72.

—De Mora de Rubielos a D. Gabriel Basarín Delgado, número 73.

—De Morella a D. Evaristo Olcina García, número 74.

—De Becerrá a D. Ángel Cano y Sáinz de Trápaga, número 75.

—De Benabarre a D. Fernando Revuelto Sanz, número 76.

—De Agreda a D. Antonio de Vicente-Tutor y Guelbenzu, número 77.

—De Montalbán a D. José María Viguera Sangrador, número 78.

—De Castellote a D. Antonio Alvarez del Manzano y García Infante, número 79.

Los atrasos en la contribución

También la Gaceta publica un Real decreto que dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Los contribuyentes por atrasos de las contribuciones de industrial y de Comercio y sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria (tarifa 1.ª), que lo sean por efecto de las declaraciones hechas al amparo de los Reales decretos de 26 de Octubre y 1 de Diciembre de 1923, podrán acogerse al beneficio de satisfacer el importe de los atrasos por fracciones en términos análogos a los otorgados para los contribuyentes por Catastro de la riqueza urbana y rústica.

Art. 2.º

En efecto, las Administraciones de Contribuciones, al liquidar las altas o declaraciones presentadas, sólo extenderán desde luego los recibos para la exacción correspondiente al año económico en curso, practicando a su vez la liquidación por atrasos a que hubiere lugar, la que notificarán al contribuyente, señalándole tanto el importe total de ella como las fracciones trimestrales en que pueda considerarla dividida, a los efectos del pago, si no le conviniere satisfacerla de una vez.

Art. 3.º El contribuyente deberá, desde luego, y a su arbitrio, abonar en el plazo de cinco días el importe total de dicha liquidación, mediante ingreso directo en el Tesoro, recogiendo la oportuna carta de pago, que le servirá como recibo, o extender a favor del Te-

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia
Madrid.—5'20 t.

El raid Larache-Canarias

TENERIFE.—Noticias recibidas de Cabo Juby detallan la estancia de los aviadores españoles en aquella factoría.

Con motivo de la llegada de la escuadrilla de aeroplanos, el campamento adquirió extraordinaria animación; de todas las cabinas inmediatas acudieron numerosos moros, que aclamaron con entusiasmo a los aviadores y expresaron su alegría y su adhesión a España.

Los moros, espontáneamente, trasladaron los aparatos al fuerte, que ha sido acondicionado para refugio de los aviadores.

Según manifestaciones de los aviadores, el viaje desde Agadir a esta plaza lo hicieron sin la más pequeña contrariedad, recorriendo en tres horas 470 kilómetros.

Los aviadores se muestran muy agradecidos a las atenciones y facilidades que les dispensan el coronel y todo el personal del destacamento.

Para continuar el «raid» esperarán aquí la llegada del hidroplano que quedó en Mogador. Según noticias, los pilotos del citado hidroplano esperan, para abandonar Mogador, que mejore el estado militar de la plaza y reunirse al resto de la escuadrilla.

Los aviadores llegados a Cabo Juby confían en salvar en dos horas la distancia que existe entre aquella plaza y Canarias. Aterrizarán en Cando, al sur de Gran Canaria, y desde allí vendrán a Tenerife.

El alcalde y las autoridades militares de Tenerife han cambiado impresiones respecto al recibimiento que debe tributarse a los aviadores. Las citadas autoridades acudieron al aeródromo del pueblo de Arico, y si los aviadores llegan a hora oportuna, se organizará allí mismo un banquete, y en otro caso un vino de honor. Una vez en Tenerife se verificará un banquete oficial. El Casino y el Club Náutico organizan fiestas en honor de los aviadores.

Llegada de turistas

CADIZ.—En breve llegarán cinco grandes trasatlánticos ingleses ocupados por turistas.

En trenes especiales marcharán a Sevilla y una vez de regreso a esta capital volverán a embarcar con rumbo a Gibraltar.

Comentarios de Prensa

ABC, comentando el indulto de Mateu y Nicolau, aplaude tal determinación, diciéndole que siempre fué enemigo de la pena de muerte y que lo que desea es piedad, para completar la obra de la Justicia.

También alaba los decretos sobre la intervención del Supremo en los delitos cometidos por los ministros de la Corona y creación de la oficina de Marruecos.

El Universo hace resaltar la piedad del Rey y del Directorio y anuncia una era de paz y sosiego.

La Libertad tributa un aplauso caloroso y decidido al Directorio por el indulto, que seguramente no se hubieran atrevido a aconsejar los hombres del partido conservador ni los más significados de la extrema liberal.

Una reunión

A las diez de la mañana se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con el fin de despa-

char varias propuestas de ascensos y concesión de condecoraciones.

Duró la reunión hasta las dos y cuarto, guardándose gran reserva acerca de las resoluciones adoptadas.

Una amnistía

Se asegura que en breve se publicará un decreto concediendo la amnistía a los procesados políticos por delitos de Prensa y a los funcionarios declarados cesantes por no asistir a la oficina.

Primo de Rivera

Con el marqués de Estella se entrevistaron hoy el general Weyler, el coronel Villalobos, el señor García Otermín y el teniente coronel Reina.

El presidente despachó en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Instrucción Pública, Estado, Marina y Gracia y Justicia.

Suspensión

El jefe de negociado de Correos don Luis Rivero, ha sido suspendido de empleo y sueldo.

«Meeting» sanitario

Mañana, en el teatro de la Comedia, se celebrará un «meeting» sanitario. Presidirá el general Martínez Anido y harán uso de la palabra varios oradores.

De Instrucción Pública

El lunes, a las tres y media, se reunirá el pleno del Consejo de Instrucción Pública, bajo la presidencia del marqués de Estella y con asistencia de los generales Navarro y Gómez Jordana.

Tratará de la reforma de la segunda enseñanza y de la formación de un cuestionario-programa a base de un libro de texto único.

Es la primera vez que se reúne el pleno con asistencia del presidente del Gobierno.

De Valencia

VALENCIA.—Ha llegado el cardenal primado, con el fin de asistir a la consagración del Dr. Balanzá.

Esta mañana, la guardia civil del distrito del Puerto dió una batida, sorprendiendo a un grupo que se hallaba reunido en una barcaza.

Al acercarse, uno de ellos huyó. Con el fin de amedrentarle dispararon los guardias al aire, pero como no se parase lo hicieron sobre él, matándole.

Trátase de un súbdito sueco. El juzgado instruye diligencias.

De Barcelona

BARCELONA.—En el local del Fomento del Trabajo Nacional dará una conferencia sobre las leyes prohibitivas del alcohol el ilustre médico jerezano doctor Aranda.

El gobernador civil ha ordenado el cierre del music-hall Novelty, por representar escenas inmorales.

El general Losada ha manifestado que probablemente esta tarde irá a la Mancomunidad con el fin de despachar algunos asuntos.

Los periodistas le dijeron que entre la clase popular parecían que había causado cierto disgusto el que no se haya designado representación suya en la Diputación.

Contestó el general que estas corporaciones son poco a propósito para ello.

Una comisión de funcionarios de Hacienda visitó al capitán general para rogarle que interceda cerca de Su Ma-

jestad el Rey, con el fin de que conceda el indulto a sus compañeros declarados cesantes.

Contestó el general Barrera que se interesaría en ello.

Una comisión pensaba trasladarse a Madrid para pedirse personalmente al Rey, pero el delegado de Hacienda no la ha concedido permiso.

Se asegura que todos los funcionarios de provincias piensan hacer el mismo ruego.

De Melilla

MELILLA.—Noticias fidedignas del campo rebelde dicen que se han recrudecido las luchas entre los partidarios de Hamido y Abd-el Krim.

Este ha ordenado que sean apresados los adictos del primero.

Se está arreglando la pista que conduce a Tres Forcas, con el fin de facilitar el envío de materiales para el salvamento del acorazado España.

Uno de los detenidos como complicado en el asesinato de un sargento de regulares se ha confesado autor del hecho.

Sindicalista detenido

ZARAGOZA.—La policía ha detenido al sindicalista Domingo Sáenz, procedente de Bilbao, atracador y complicado en el asalto a la fábrica de calzado de Zorzoza.

Estuvo en la cárcel de Bilbao dos meses utilizando el nombre de Julio Morales.

El duque de Sessa

Esta tarde, a las tres y media, se ha verificado el entierro del duque de Sessa, fallecido ayer.

Presidían su hijo, el marqués de Almatima, el marqués de Bonad Real, en representación del Rey, el duque de Santa Elena y representantes de la Reina D.^a Cristina y de la Infanta Isabel.

Seguía a la numerosa y distinguida comitiva un coche de París, de Palacio. El cadáver recibió cristiana sepultura en la Sacramental de San Lorenzo.

La Diputación de Granada

GRANADA.—Mañana, a las doce, se reunirán los nuevos diputados provinciales bajo la presidencia del gobernador civil.

Se espera que sean elegidos presidente, D. José Díez Rivera, y vicepresidente, de la Comisión provincial D. Rafael Montes Díaz.

Ambos desempeñaban análogos cargos en la disuelta Diputación.

MENCHETA.

BOLSA

MADRID.	Anterior	Día 19
Interior 4% 1919.	70'40	70'40
Amortizable 5% 1917.	95'00	95'00
Exterior 4% 1917.	84'50	87'00
Tesoros A. 1 Ene. 1924.		
5%.	102'65	102'80
Id. A. 4 Feb. 1924. 5%.	102'65	102'80
Banco de España.	557'00	557'00
Hispano Americano.	165'00	000'00
Central.	105'00	106'00
Río de la Plata.	109'00	109'00
Ferroc. Norte, acc.	312'50	313'00
Id. id., obli. 6%.	102'75	000'00
Id. M. Z. A., acc.	309'00	309'00
Id. id., obli. 5%.	87'50	87'50
Id. id., obli. 6%.	99'85	99'85
Azucareras, acc. pref.	72'75	72'50
Id., acc. ordin.	27'50	00'00
Tabacalera.	252'00	252'00
Cédulas hipotecarias		
6%.	111'50	000'00
Francos.	35'90	36'36
Libras.	33'35	00'00
Dollars.	7'87	7'85
Liras.	34'35	00'00

BILBAO

Anterior	Día 19	
Banco de Bilbao (c.)	1.685'00	1.685'00
Id. de Vizcaya (c.)	1.335'00	1.335'00
Crédito de la Unión		
Minera	535'00	535'00
Banco Vasco (c.)	615	615
Id. A. Comercial (c.)	000	000
Resineras (fin)	266	266
Hidroeléctrica 6%	96'75	96'75

Burgos

Cambio de los valores locales	Anterior	Día 19
Banco de Burgos (acciones)	papel 435 pts.	
Copia. de Aguas	dinero 113	
de (obli. 4%)		90
El Porvenir (acciones pref.)	papel 102	
(obli. ord.)		96
(obli. 1.ª hip.)		101
(obli. 2.ª hip.)		95
Ayuntamiento (obli. 6%)	dinero 102	
(obli. 4%)	papel 75	

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Fabián, Sebastián, Neófito, Mauro, Eutimio.

SANTOS DEL LUNES: Santos Inés, Fructuoso, Publio, Agurrio, Eulogio, Epifanio, Patroclio, Meinardo y Josefina María de Santa Inés.

CULTOS: Catedral.—Mañana, santos Fabián y Sebastián, mártires, a las nueve y media, procesión alrededor de la nave mayor. Conducirá la reliquia de San Sebastián cuatro beneficiados, llevando todos los demás señores prebendados una flecha, signo del martirio de dicho santo.

A continuación, misa solemne, cantándose por la capilla a pa-peles la de Hales.

La reliquia quedará expuesta en el altar mayor hasta el coro de la tarde.

—Misas de hora fija para mañana: A las seis y media, en el Santísimo Cristo.

A las siete, ídem.

A las siete y media, ídem.

A las ocho menos cuarto, en el Sagrado Corazón de María (capilla del Cristo), San Juan de Sahagún (Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).

A las ocho, en el Cristo y en San José.

A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.

A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo.

A las nueve y media, ídem.

A las diez, ídem.

A las diez y media, ídem.

A las once, ídem.

A las once y media, ídem.

A las doce, en Santa Tecla.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 19 al 20.

Dará principio a las diez.

Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Servicio Doméstico (Santa Clara, 60).—El 21 del corriente, retiro mensual de señoras y señoritas, dirigido por el R. P. Ereño.

Mañana.—Once y media, meditación.

Tarde.—Cuatro y tres cuartos, rosario; cinco, plática.

Santa Agueda.—Cofradía de Nuestra Señora de la Salud y San Sebastián. Día 20.—A las diez, misa solemne y sermón, a cargo del muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás, canónigo magister de la S. I. M.

Día 21.—A las nueve, funeral por los hermanos y asociados difuntos.

Jesus (Salesas).—El 21 empezará la Novena que en honor de San Francisco de Sales, doctor de la Iglesia, celebrarán sus Hijas las Religiosas de la Visitación.

A las cinco de la tarde, se manifestará a S. D. M. y se rezará la estación, el santo rosario, novena, ejemplo y meditación, terminando con la reserva.

Carmen.—Función mensual del santo escapulario.

A las seis y a las ocho de la mañana, misas de comunión general.

Por la tarde, a las seis, rosario, cánticos, sermón por el P. Apropiano de Jesús, procesión y bendición con el Santísimo.

Misas.—Todos los días laborables, de media en media hora, desde las cinco de la mañana hasta las diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Capuchinos.—El lunes 21 del corriente, a las once de la mañana, se reunirá en el local acostumbrado, la Junta directiva de las Terciarias de San Francisco de Asís.

La Junta de los Hermanos tendrá lugar mañana domingo, a las tres y media de la tarde.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edicto de registro por D. Antonio Ruiz, de Valle de Zanzanzas, de 80 pertenencias para la mina de petróleo «Ampliación a 2.ª Isabel», sita en dicho Valle.

Anunciando que D. Eugenio Rámila, de Cilleruelo de Bezana, dueño de un molino harinero en término del pueblo de Pesquera de Ebro, que utiliza la fuerza de un salto de agua del río Ebro, solicita transformar en energía eléctrica una parte de la fuerza del referido molino y establecer una línea de conducción de la energía al pueblo de Dobro para alumbrado y fuerza motriz.

Idem que D. Adolfo Sainz Rozas, de Espinosa de los Monteros, solicita autorización para establecer una línea de viajeros en automóvil entre Espinosa y Villarcayo.

Notificando a los interesados en las minas que se citan para que pasen a recoger los títulos de propiedad.

Autorizando al alcalde de Santibáñez del Val para emplear la estricnina contra los animales dañinos del 20 del corriente al 5 de Febrero.

Dando instrucciones a los Ayuntamientos sobre las inscripciones de la propiedad de las Corporaciones.

Sección Administrativa de primera enseñanza.—Concediendo un plazo de 15 días para que puedan solicitar por traslado voluntario de cuarto turno aquellos maestros que no pudieran realizarlo en la convocatoria de Diciembre último.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 23 de Febrero se celebrará en la Administración principal de Correos la subasta para contratar la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas, de ida y vuelta, entre la estación férrea de Bercedo y la oficina de Quincecos de Yuso, bajo el tipo de 6.600 pesetas.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Ruyuela de Riofranco, con 2.000 pesetas anuales.

Término: 15 días.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el día 21: Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Niños, Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.

Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.

Vacunación antitífica y antivaricela, todos los días, de once y media a una.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla.

Audiencia

Señalamientos para el día 21: AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Sixto Heras y otro, sobre abusos deshonrosos; ponente, señor Rodríguez; defensores, Lics., Zumárraga y Fournier; procuradores, Herrero y Berruero; secretaria del Lic. Meno.

Registro civil

Defunciones.—Estéfana Sáiz Arnáiz, de Burgos, 83 años. Emperador, 17.

Nacimientos.—Luis García López, Ángela Bragado Rubio, Obdulia Urien Oviedo.

Matrimonios.—D. Jesús Lalasa Liñan, con D.^a Encarnación Balanz García, el lunes, a las ocho, en San Nicolás.

D. Santiago Rueda Quintana, con D.^a María Saiz Barriocanal, mañana, a las diez y media, en San Lesmes.

D. Ricardo Castañeda Santiago, con D.^a Julia González Alcalde, mañana, a las siete y media, en San Lesmes.

D. Alberto Pérez Izquierdo, con doña Teresa del Olmo González, mañana, a las once, en San Cosme.

D. Laureano Santa Olalla Crespo, con D.^a Eusebia Arroyo Arroyo, mañana, a las diez y media, en San Cosme.

D. Narciso Moral Cameno, con doña Juliana Arroyo Arroyo, mañana, a las diez y media, en San Cosme.

Estadío del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 692'8; a las cinco de la tarde, 691'2; Temperatura.—Máxima sombra, 9'4; mínima sombra, 5'4.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, SO.

Pluviómetro: día 18, lluvia en milímetros, 0'7.

Mercados

Burgos 19.—Alaga a 65 reales los 44 kilos;—ptas. 36'93 los 100 kilos.

Mocho a 69 los 42 y 112;—40'58. Rojo 69 a los 42 y 112;—40'58.

Cebada a 34;—26'56 ídem. Yeros a 69 los 44;—39'20 ídem.

Avena a 26;—25 ídem. Harina, los 100 kilos, 49 pesetas.

Harinilla, 16'50 pesetas los 46 kilos comidilla, 14 los 46; sallyadillo, 8'50 los 34 y 112, y salvado, 9 los 34 y 112.

Entraron 2.000 fanegas.

En el de ganados celebrado ayer rigieron los siguientes precios en vivo: Bueyes del país, a 14'50 ptas. arroba.

Cerdos, de 33 a 34'50. Terneras, de 1'90 a 2'10 pesetas kilo. Carneros, a 1'50.

Ovejas, de 1'55 a 1'65. Corderos lechazos, de 2'40 a 2'75. Buena entrada de ganados, especialmente lanar, que sale para Barcelona en cantidad respetable.

Poco (media peseta en arroba) sube el precio de los bueyes, pero todo es empezar. El de las ovejas, en progresión ascendente, y con tendencia a seguir el mismo camino las demás clases.

El barrizal, en vergonzoso aumento.

LAMPARAS «ESPAÑA» A 1'40 La mejor y más económica. Casa Jacinto / Plaza Mayor, 29.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

3.000 metros tejido novedad. Gran ocasión, a 0'95 metro. CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

NO LO DUDEN! Que si en mejores condiciones puede servir sus encargos es Estanislao Medrano, fábrica de serran maderas, carpintería y carpintería mecánica. Palacios de la Sierra (Burgos).

CHALLET. Se vende ó arrienda, de nueva construcción, con cuartos de baño, garaje y jardín, sito en la calle de San José, número 1 (paseo de los Cubos). Informar, Hijo de S. Asejo, Plaza de Prim, 20.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informar a D. Rafael Dorao, Avellanos, 7. 1.º

SE VENDE una vaca, garantizada, de vaca; se vende: Lain Calvo, 36.

TRASPASO, en muy buenas condiciones, y por dedicarse su dueño a otro negocio, se hace del muy acreditado «Alquiler de motos y bicicletas Grados». Pedir detalles en el mismo, en la plaza de Alonso Martínez, 1 y 2. Poco dinero, buen rendimiento.

CONVENCIONES. Se ofrece por horas o como convenga. Informes: en esta Administración.

MÁS de 10 libros diferentes de cocina o de arte culinario, prácticos, desde 0'25 a 10 pesetas uno, de las mejores Casas Editoras. Librería Isla, 17.—Salón-Postal.

SE VENDE VACA, completamente pura. Se vende, desde el día 1.º de Enero, a 20 céntimos el cuartillo, en el puesto de la calle de Santander, núm. 12. Servicio a domicilio por la mañana y por la tarde.

AUTOMÓVIL. Se vende un «Sedan», Ford, Alantadas de montañas, arranque y luz eléctrica, en perfecto estado y a toda prueba. Garage Victoria.

AGRICULTORES Y GANADEROS. Se vende harina de maíz y yeros, sin mezclas, moliendo a la vista del cliente, precios en competencia. Avisos: Teléfono, 464, o en el molino, carretera de Francia.

SE VENDE un molino con vivienda y dos molares, en Arauz de Miel. Para tratar, con herederos de Matias Benito, en dicho pueblo.

SE VENDE, el día 16, de un impermeable de niño. S. Lorenzo, 46, 2.º, gratificarán.

8.000 metros percales batista, gran colección, colores garantizados, a 1'60 y 1'90 metro. CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE NECESITA oficial de barbería, bien impuesto en el oficio, Calera, número 5, barbería.

VENTA DE VIDES AMERICANAS, de varias clases, de la zona de Burgos, inspeccionada por el ingeniero provincial, propiedad de D. Tomás Alonso, en San Martín de Rubiales (Burgos).

SE VENDE un molino harinero, seminuevo, bien situado, con dos pares de piedras y limpia, en San Mamés del Tozo. Para tratar, con D.^a Mónica Gutiérrez, en dicho pueblo.

SE VENDE una potra de tres años, ocho años sobre la marca, por no poderla atender su dueño. Informes, Lain-Calvo, 6, cernicería, Pablo Frías.

ARRIENDO dos o tres habitaciones, sin muebles, con derecho a cocina, a poca familia, de buenas costumbres; sitio céntrico, hermosa galería, Razon, Librería Lain-Calvo.

REGENTE. Se necesita para la farmacia de Gúesca (Navarra). Dirigirse a D.^a Julia Uribe, viuda de Valpuesta, en dicho pueblo.

SE ARRIENDA un molino harinero en el centro de la población de Quintanar de la Sierra, con dos piedras, limpia y cejudo, agua todo



La gravedad de su mal está en esas tos, que la cree usted pasajera. Curará radicalmente con JARABE ORIVE.

Café Gran Bar y Restaurant de Correos

En la calle de San Pablo frente a Casa de Correos se come admirablemente y por muy poco dinero. Tiene salón de recreo y una excelente cocina y no se exige propina porque el dueño es camarero. Licores de los mejores café exquisito servicio marca Moka y renombrado superior Caracolillo. Trato elegante y sencillo pura realidad y buena no se encuentra otro en Burgos como Bernardino Ortega. Desayuno, 0'50; café y copa, 0'35. Comidas según clases y gustos. También se vende vino lo mismo claro que tinto.

TRACTORES MOTORES

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación. AGENCIA STUDEBAKER Valencia, 295.-Barcelona

Labradores

—Buenos días, Ermitaño.
—Mucho madrugás, Antón; ¿y la remolacha este año?
—Mejor que una bendición.
—Será por el buen terreno y el trabajo de azadón, porque chico, la de Juan nunca la he visto peor.
—Es que Juan no marchó a Burgos a comprar buena semilla, que en toda tierra Castilla no encuentra cosa mejor. Si se cree de mi consejo se verá el hombre feliz, comprando toda semilla en casa de Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

Casa de Saldos
ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué tamaño grande, a 6'75 pesetas una.
- Cortes de colchón, cutí satinado, a 8'90.
- Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.
- Toallas telpa, a 0'69.
- Ligas, a 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, a 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1'75.
- Corsés faja, garantizados, a 4'50.
- Idem seda y sedalina, a 8 y 10.
- Tropos cocina, semi unión, a 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, a 1'25.
- Bufandas pirineo, grandísimas, a 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'90.
- Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. **CASA DE SALDOS**

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

EDAM	Bilbao... 15 Enero.	Santander... 16	Coruña... 18	Vigo... 19	LEERDAM	Bilbao... 5 Febrero.	Santander... 6	Coruña... 8	Vigo... 9
------	---------------------	-----------------	--------------	------------	---------	----------------------	----------------	-------------	-----------

SPAARDAM	Bilbao... 24 Febrero.	Santander... 25	Coruña... 27	Vigo... 28
----------	-----------------------	-----------------	--------------	------------

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

Servicio rápido.—Nueve días a la Habana

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento
VOLENDAM
Saldrá de Santander el 30 de Marzo, de La Coruña el 31 y de Vigo el 1 de Abril, y el
RYNDAM

de 22.070 toneladas, saldrá de Santander el 20 de Abril, de La Coruña el 21 y de Vigo el 22. Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 549'50 pesetas; México, 592'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Fábrica de libros rayados
(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Congula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aun es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.



nos desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y como duermen mejor, por desnutrición ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes ó enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taulery y C.ª, Montera, 18, Madrid
Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézcaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.
Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

¡Ganaderos!

Efectos sorprendentes en toda clase de ganados, lo mismo en el vacuno, de cerda, mular y caballar, que en el lanar y gallinas, que ponen doble, se desarrollan y comen mejor. Pesetas 3'50 el kilo. Sólo se consigue con FOSFORFERROSA ó ENGORDE CASTELLANO LIRAS.

Venta: Burgos, farmacias de Correos, Barriocanal, Amézcaga e Hijos de Martínez; Lerma, farmacia Anselmo G. Gil; Aranda, Brogeras y Marín; Castrogeriz, A. Martínez; Villarcayo, Cuadrado; Miranda, La Bilbatina y droguería Angulo; Roa, farmacias La Fuente y La Torre; Melgar, las dos farmacias; Medina de Pomar, droguería Rasines y señor Montiel; Espinosa de los Monteros, farmacia Viuda de Astarola; Briviesca, las farmacias; Pampliega, farmacia del señor Lopidana.



Amigo DÉBIL



Elixir CALLOL

Permite trabajar y descansar por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o bien tomarlo ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo necesita agradecerá la prescripción

DEBILIDAD ANIMAL Y DEBILIDAD HUMANA

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

4.375 P. A. B.

Pesetas **TURISMO** BARCELONA

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Con arranque y ruedas desmontables.	Ptas. 4.750
VOITURETTE	VOITURETTE	» 3.610
COUPE	Con arranque y ruedas desmontables.	» 4.020
SEDAN	SEDAN	» 6.230
SEDAN	SEDAN	» 7.015
SEDAN	Cuatro puertas.	» 7.880
CHASIS	CHASIS	» 2.980
CHASIS	Con arranque y ruedas desmontables.	» 3.350
CHASIS CAMION	CHASIS CAMION	» 3.980
CHASIS CAMION	Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	» 4.280
TRACTOR	TRACTOR	» 4.930

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona
No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108
BURGOS

C.ªs Marfilmas y Francesas



Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS:
Día 18 de Enero, FORMOSE. | Día 29 de Febrero, LIPARI.
» 1 de Febrero, DESIRADE. | » 14 de Marzo, EUBEE.
» 15 de Febrero, OUESTANT. | » 28 de Marzo, GROIX.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.
Precio en preferente... 551'25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera especial... 442'50 » »
Precio en tercera clase... 412'50 » »

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS:
El día 9 de Febrero el vapor correo exprés MASSILIA.
El día 8 de Marzo el vapor correo exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans
El día 9 de Febrero el vapor correo CAROLINE.
El día 9 de Marzo el vapor correo NIAGARA.

Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz
SALIDAS: 22 Enero, vapor FLANDRE; 6 Febrero, vapor CUBA.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono. 1081

CALLOS

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MÁGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Depósitos en Burgos: Amézcaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 35.

RESFRIADOS, TOS, CATARRROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS

MORELLÓ
OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucalipto Sávia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

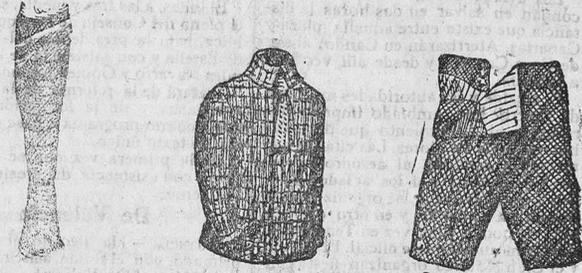
Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

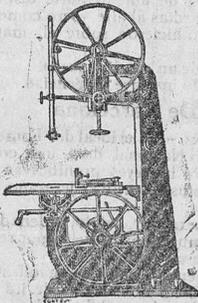


Matelo de vicuña y gerga, en azul marino, desde 15 á 50 pesetas.
Abrigos de paño y de paño ruma, desde 15 á 50 pesetas.
Abriguitos de gamuza para niñas, diversidad de mo delos, de 9 á 50



Bandas alpinistas, impermeabilizadas, á 5, 6 y 7 pesetas.
Gersy lana, á 9, 10, 12 y 15 pesetas. Gersy algodón, á 5, 6 y 7 pesetas.
Pantalones sueltos, en pana, paño y patén, desde 3 á 7 pesetas.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.



Talleres de fundición y construcción de maquinaria
Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)
TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.
Presupuestos gratis á quien los solicite

Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos, diríjase á Isidoro Valpuesta, calle de Panaderías, número 5. Palencia. — Se remiten catálogos gratis.

PLANTAS DE JARDINERÍA

Cebollas de flores, baratas, recibidas recientemente de Holanda; jacintos, tulipanes y otras. Se venden en el jardín del barrio de San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, contiguo a la herrería y al número 15 de la misma.

Grandes viveros de plantas, frutales y forestales

Des únicos primeros premios otorgados a esta Casa en la Exposición Internacional de Plantas Forestales celebrada en San Sebastián en 1923

Andrés Santos Inchausti.—Orduña (Vizcaya)
Grandes existencias de plantas frutales de todas clases y variedades
Plantas de pinos variados, inmenso surtido, con más de tres millones de plantas en existencias

Arboles de sombra, ornamental, rosales, etc.
Trabajos de repoblación de montes por contrata, con garantías de reposición
La Casa más importante de España en esta clase de trabajos
Se facilitan toda clase de informes gratuitos y catálogos.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTEL DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. — Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes. — Ascensores. — Salones. — Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.
Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER



Fundado en 1894

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

TELÉFONO 491